

Liceo A N°1 Javiera Carrera.

Glosario

de

Historia

GLOSARIO

ABSOLUTISMO

Régimen político en que el poder del Estado es, esencial y efectivamente, ejercido por el soberano sobre el conjunto del territorio de un país, con el concurso de la organización militar–burocrática, que se encuentra bajo su dependencia. Aunque los sistemas de gobierno absoluto se han dado en muy diversas ocasiones a través de la historia, usualmente el término se emplea para designar la forma de gobierno que privó en los países europeos en los s. XVI, XVII, XVIII e incluso comienzos del XIX.

ALTO PERÚ

Región andina llamada también Charcas, rica en minería, donde brillaron culturas preincaicas de gran trascendencia, cuyo centro era la portentosa ciudad de Tiahuanaco, en las cercanías del lago Titicaca. Comprende el territorio de la actual República de Bolivia.

Diego de Almagro fue el primer conquistador que cruzó las tierras del Alto Perú, en 1535. En aquella época, los indios aymaras se habían unido a los quechuas del Imperio inca. Los indígenas labraban la plata que extraían principalmente de las minas de Potosí, descubiertas en 1545, trabajaban el oro y se especializaron en la producción de cestería y cerámica policroma, así como en avanzadas técnicas agrícolas.

Los españoles fundaron ciudades como La Plata o Chuquisaca (1539), La Paz (1548) y Cochabamba (1571). Después de la batalla de Ayacucho, Antonio José de Sucre reunió una Asamblea en Chuquisaca (6 de agosto de 1825), que proclamó la independencia del Alto Perú, constituyéndose en República de Bolívar, más tarde Bolivia.

ANTÍTESIS

Oposición o contrariedad de dos juicios. Persona o cosa enteramente opuesta a otra.

ANTROPOLOGÍA

Ciencia que se ocupa del estudio de la especie biológica humana, cuyos individuos viven en una relación que con su progreso constituye la sociedad. Este término fue usado por primera vez por el profesor francés Quatrefages, en 1855. Dos ramas fundamentales integran esta ciencia: antropología física y antropología cultural. La antropología física se basa en el hecho de que el ser humano es una especie biológica con características exclusivas y, a la vez, con rasgos comunes a otras especies. Utiliza elementos de la biología, la psicología y la zoología. La antropología cultural estudia la sociedad, la cultura y sus progresos, para lo cual entra en colaboración con la economía, la política y la sociología.

La filosofía contemporánea, basándose en los estudios de la psique humana realizados por Kant, dio lugar a la llamada antropología filosófica (Schelling, Scheler, y los componentes de la llamada «filosofía de la vida»).

Modernamente, los penalistas italianos C. Lombroso y E. Ferri fundaron la antropología criminal, basada en la hipótesis de la existencia del criminal congénito.

ARCAICO

La desaparición de la mega fauna y la aparición de nuevas especies vegetales significaron importantes cambios en las formas de vida del hombre americano.

La caza y la recolección siguieron siendo la principal fuente de sustentación, pero se sentaron las bases del futuro desarrollo material gracias a la producción de alimentos y los cambios en la organización social.

De esta época datan los primeros asentamientos permanentes, la domesticación de algunas especies vegetales y animales y los inicios de la alfarería y la confección de textiles.

La aparición de la agricultura es el hecho más importante y que más cambios produjo en la vida de estos pueblos.

ARQUEOLOGÍA

Derivado del griego *arkhaikos*, antiguo y *logos*, ciencia.

Ciencias de las cosas antiguas, estudia el pasado a partir de los vestigios materiales que subsisten. Inicialmente concentrada en el estudio de los objetos, su clasificación y datación, ha ido ampliando su cambio en el tiempo, en el espacio y en su objeto, hasta considerarse hoy día que todas las culturas son susceptibles de ser estudiadas según este enfoque.

ATACAMEÑOS

Pueblo prehispánico chileno que habitó desde el río Loa hasta Copiapó. Desarrolló una cultura agroalfarera en la que fabricaron cántaros antropomorfos, cultivaron el maíz, la papa, los frijoles y la calabaza utilizando canales artificiales de regadío que suplían la falta de lluvias, y las terrazas o andenes que permitían un óptimo aprovechamiento del agua, estas técnicas para el desarrollo agrícola fueron adoptadas de la influencia incásica por lo que el pueblo atacameño desarrolló una de las culturas más avanzadas de Chile. En la ganadería domesticaron a la llama y la alpaca, para utilizarlas en producción de lana y como medio de transporte.

Se piensa que creían en la vida extraterrenal por lo disponían los entierros con armas, vestidos y objetos de uso cotidiano.

Tenían un idioma propio llamado *kunza*.

ATAHUALPA (h. 1502–1533)

Inca peruano, hijo de Huaina Cápac, quien, al morir (1525), dejó el Cuzco a su legítimo heredero, Huáscar, y Quito a Atahualpa. En 1530 estalló la guerra entre ambos hermanos. En 1532 llegó Pizarro, quien apresó a Atahualpa. Éste ofreció un rescate fabuloso, que fue pagado, pero los españoles lo ahorcaron bajo la acusación de haber mandado asesinar a su hermano.

AZTECA

Antiguo pueblo que en tiempos de la conquista española dominaba el territorio de México.

Antes de establecerse en Tenochtitlan los aztecas estaban divididos en clanes.

Sociedad militarizada y bien organizada políticamente, instauraron férreos dominios sobre las antiguas culturas de estas zonas.

La economía azteca era sobre todo agrícola. El calpulli distribuía la tierra entre sus clanes y éstos la repartían entre sus miembros, reservando una parte para jefes y sacerdotes. El principal cultivo era el maíz.

Los aztecas destacaron en las matemáticas, la astronomía y la arquitectura. Desconocían la escritura silábica y fonética, pero usaron los ideogramas. Utilizaron también el calendario, compuesto de un año de dieciocho meses de veinte días, más otros cinco complementarios.

La religión de los aztecas estaba íntimamente vinculada a los diversos aspectos de su vida cotidiana: fiestas, ayunos y otras prácticas formaban parte de la existencia de los aztecas.

El sacerdote desempeñaba un papel importante en las costumbres de este pueblo, que vivía en el temor de sus dioses. Se creía en la existencia del cielo, identificado con el Sol. A él irían los que cumplieran fielmente sus deberes, en especial los caídos en combate y los inmolados en sacrificio.

El panteón de dioses aztecas era complejo, en gran parte procedente de otros pueblos.

Entre sus dioses destacaban Quetzalcóatl, dios de la civilización, de origen tolteca, y Huitzilopochtli, sangrienta divinidad de la guerra, tutelar de Tenochtitlan. En honor suyo y del dios Xipe se efectuaban sacrificios humanos, necesarios según los aztecas para mantener el orden cósmico.

BARROCO

Estilo particular en el campo de las artes plásticas y de la arquitectura, que se desarrolló en Europa y su proyección en América, entre el Renacimiento y principios del Neoclasicismo

Escultura y pintura: En la escultura, que cobra papel decorativo, tiende a integrar el arte escultórico, como parte esencial, en la composición general, y en las grandes pinturas murales viene a corroborar el gusto por la teatralidad, que asimismo reflejan los fondos de los retratos y los grandes altares de las iglesias, con su complicada estructura y dramático dinamismo.

El fortalecimiento de la Iglesia católica trajo consigo una vigorosa reanudación de motivos estrictamente renacentistas, y al mismo tiempo en la pintura se abrió paso un eclecticismo académico y el creciente interés por la decoración. En este eclecticismo y naturalismo, de tipo decorativo, tienen su origen las alegorías de los cuadros devotos (la calavera, el éxtasis celestial, la mirada en raptó doloroso o apasionado), con su estabilización de la iconografía sacra, y, paralelamente, el cultivo de una serie de temas de devoción y de ilustraciones de la verdad de la fe y de los sacramentos, fruto de una gran demanda por parte de la Iglesia.

–España:

En el naturalismo antes mencionado se inspiró la escuela de imagineros, en Castilla y Andalucía, de hondo sentido religioso, caracterizada por el uso de la madera policromada y la finalidad procesional de sus imágenes «de vestir», con escultores como Gregorio Hernández en Valladolid y Martínez Montañés y A. Cano en Sevilla y Granada, respectivamente.

En la pintura barroca española domina el realismo de sentido ascético y su evolución, iniciada con la corriente tenebrista (originada en el claroscuro de Caravaggio), de la que participarán

Sánchez Cotán, Herrera el Viejo, Zurbarán y el Velázquez juvenil, marcará un gradual predominio de la luz.

Esta tendencia realista adquiere en España más importancia que en otros países.

Realistas son no sólo las figuras románticas de Ribera, las evocaciones macabras de Valdés Leal y las cándidas vírgenes de Murillo, sino también la fría elegancia de los santos y frailes de Zurbarán.

BERHING Estrecho de

Ubicado entre Siberia y Alaska, estrecho que según la tesis de Alex Hardlika los primeros pobladores del actual continente americano habrían cruzado desde Asia. Esto sucedió hace miles de años, en una época conocida como la Edad de Hielo.

BULAS PAPALES O PONTIFICIAS

Documento pontificio relativo a materia de fe o de interés general, expedido por la cancillería apostólica y autorizado con un sello de plomo.

Encontramos las cuatro bulas expedidas por el papa Alejandro VI en 1493 para arbitrar los intereses contrapuestos de España y Portugal sobre las tierras colonizadas. Por las tres primeras se concedieron a los Reyes Católicos todas las islas y tierras situadas 100 leguas al occidente de las Azores y del archipiélago de Cabo Verde (bula intercaetera). La disconformidad de los portugueses determinó una cuarta bula, Dudum Siquidem, que extendía los derechos de Castilla hasta la India asiática.

CABILDO

Institución colonial equivalente a la municipalidad actual. Funcionó en España desde la época medieval y fue transplantado a las Indias Occidentales (América) desde los días mismos de la Conquista. Se instalaban cuando se fundaba una ciudad. En ellos quedaban representados todos los vecinos, por lo que se les ha considerado expresión de la soberanía popular. Cada Cabildo se componía de dos alcaldes ordinarios y seis regidores, un procurador, un escribano, un mayordomo, un alguacil mayor, un alarife, un fiel ejecutor, un alférez real y un verdugo. El Cabildo se renovaba una vez al año y los cargos se remataban en subasta pública. Las atribuciones del Cabildo eran: obras públicas, salubridad, abastecimiento, fuerza militar, finanzas y bienes comunales. Los gobernadores nombrados por el rey de España debían prestar juramento ante el Cabildo al asumir su cargo. Cuando había de tratar algún problema grave y urgente, se citaba a todos los vecinos a una asamblea pública llamada Cabildo Abierto.

El Cabildo tenía, voz ante el gobernador, el virrey y el rey en razón de la defensa que le competía asumir en beneficio de su comunidad o ciudad y sus habitantes.

CANOEROS

Denominación que reciben las bandas repartidas entre el rompecabeza de islas que se extienden más allá del Golfo de Penas, en el extremo sur de Chile. A este grupo pertenecen chonos, alacalufes y yaghanes, quienes se desplazaban gracias a canoas hechas de cortezas de árboles, transformándose en verdaderos nómades del mar, usaban frágiles embarcaciones en su continuo errar en busca de alimentos, especialmente pescados, mariscos, frutos silvestres y algunas aves

CAPITULACIONES

Contrato por el cual se establecían las diversas estipulaciones entre el Estado y el jefe conquistador acerca de la empresa de conquista. El estado señalaba el territorio que debía conquistarse y delegar en el capitán algunos de los atributos: gobernar la nueva jurisdicción. Administrar justicia, repartir tierras y encomiendas. Al mismo tiempo le otorgaba privilegios tales como sueldo, participación en las ganancias y distinciones honoríficas,

todo lo cual se ponía en práctica siempre que la conquistase llevase a buen término.

CASA DE CONTRATACIÓN

Organismo administrativo colonial con sede en Sevilla y luego en Cádiz. Fue creada en 1503 y tenía a su cargo la organización del tráfico comercial entre España y América. También le correspondía preparar el personal para estudiar y desarrollar la cartografía y continuar las investigaciones de reconocimiento del continente americano. Además debía controlar el proceso migratorio hacia el Nuevo Mundo.

COLONIALISMO

Modelo de dominación política, económica y social de una región y su población, establecido por una potencia o metropoli.

El colonialismo se inició de hecho con los viajes y descubrimientos geográficos de los s. XV y XVI y la apertura de nuevas rutas comerciales.

El imperio colonial español fue el primero en estructurarse y también el primero en desaparecer a lo largo del s. XIX. Persistieron, en cambio, los imperios británico y francés, neerlandés y portugués, cuyo proceso de disolución se prolongaría hasta bien entrado el s. XX. El período posterior a la II Guerra Mundial se ha visto profundamente marcado por un movimiento independentista y el surgimiento de nuevas nacionalidades en África y Asia.

COLONIA

Época de la historia de Chile que se extendió entre los siglos XVII y XVIII.

El asentamiento de misiones jesuíticas no consiguió establecer la paz. La colonización del país se encontró dificultada, desde sus comienzos, por la situación geográfica, que lo aislaba del resto del imperio colonial español. Ningún barco se acercaba a sus costas y el control de su actividad comercial pasaba obligatoriamente por el puerto del Callao. Las rentas de su régimen económico, constituido por la ganadería y la agricultura, beneficiaban fundamentalmente al Perú.

Durante la segunda mitad del s. XVI, la población tuvo que afrontar los constantes ataques de piratas ingleses y holandeses y, en el s. XVII, el terremoto que destruyó la ciudad de Santiago (1647) y la reactivación de la guerra con los araucanos. No obstante, el s. XVII tuvo de positivo la creación, en Santiago, de la Audiencia de Chile (1609), dependiente del virreinato del Perú, y el incremento de la inmigración de españoles, con quienes convivieron en Chile criollos, indios, mestizos y esclavos negros. En el s. XVIII la colonia chilena se benefició con la administración de gobernadores como Manso de Velasco (1737–45), Ortiz de Rozas (1745–55) y O'Higgins (1788–96). Se construyeron grandes rutas a través de los Andes, fue autorizado el libre comercio con los puertos españoles, y se inauguró la Universidad de San Felipe (1747).

Los conflictos con los araucanos continuaron y los españoles fracasaron en sus intentos de rebasar el Biobío. Se estableció una paz armada, confirmada por los parlamentos que cada nuevo gobernador celebraba con los caciques mapuches. El Tratado de Santiago, ratificado en Madrid por Carlos III (1769), aseguró la plena independencia territorial y política de los araucanos.

CONQUISTA

Época de la historia de Chile que abarcó el siglo XVI.

El primer explorador de Chile fue Almagro, quien al frente de una expedición procedente de Cuzco (1535)

llegó hasta Coquimbo y regresó al Perú. Valdivia emprendió la conquista de estas tierras (1540), que llamó Nueva Extremadura, y fundó las ciudades de Santiago del Nuevo Extremo (1541), La Serena (1544) y Concepción (1550).

Su avance hacia el S. se vio obstaculizado al atravesar el río Biobío y penetrar en el territorio de los araucanos, que se enfrentaron a los españoles, pero éstos se impusieron por sus caballos y su pólvora. Se fundaron entonces (1550–53) las ciudades de Valdivia, Imperial, Villarrica y Los Confines, y tres fuertes: Arauco, Tucapel y Purén.

Los araucanos reorganizaron sus fuerzas y contraatacaron bajo el mando de los toqui Lautaro, Caupolicán y Colocolo, quienes derrotaron y dieron muerte a Valdivia en Tucapel (1553) y opusieron gran resistencia al nuevo gobernador, García Hurtado de Mendoza (1557). Cuando éste regresó a Lima (1561), dio por terminada la conquista de Chile; pero los araucanos, aparentemente sometidos, no abandonaron jamás la lucha, y en 1604 se habían ya apoderado de todas las ciudades españolas al S. del Biobío, con excepción de Valdivia y Chiloé.

CORREGIDOR

Funcionario colonial que era nombrado por el rey, el virrey o la Real Audiencia, cuya autoridad se centraba exclusivamente en una sola ciudad. Eran los jefes políticos y administrativos en su ciudad y jueces superiores, en materia judicial, de los alcaldes ordinarios.

Debían fomentar la agricultura y el buen trato con los indios, de los cuales se consideraban tutores.

CRIOLLOS

Grupo social perteneciente a la aristocracia colonial, fueron los hijos de españoles nacidos en Chile. Durante la Colonia su importancia y número aumenta considerablemente, gracias a que heredaron las tierras y riquezas de sus antepasados, los antiguos conquistadores, transformándose de esta manera en grandes terratenientes y poseían también una gran influencia social, a pesar de no tener los más altos cargos administrativos, los que estaban en manos de los peninsulares. Esta desigualdad ante los españoles y sus privilegios produjo cierto malestar, ya que ellos venían, en su mayoría a hacer fortuna y no a solucionar los problemas en Chile.

CULTURA

Conjunto complejo que abarca los saberes, las creencias, el arte, las costumbres, el derecho, así como toda disposición o uso adquiridos por el hombre viviendo en sociedad, que se transmite de generación en generación. Su existencia es inherente a la condición humana colectiva, es una característica universal. También llamamos cultura a todo conjunto etnográfico que, desde el punto de vista de la investigación, presenta, respecto a otras, diferencias significativas.

DEMOGRAFÍA

Ciencia que estudia a la población, tanto en sus aspectos cuantitativos como cualitativos.

DESPOTISMO ILUSTRADO

Variante del Absolutismo desarrollada durante el siglo XVIII, consistente en la pretensión de los reyes de implementar aquellos postulados de la ilustración que no afectaran al poder político de la monarquía.

DIAGUITAS

Pueblo prehispánico chileno que habitó en la región de los valles transversales, entre los ríos Copiapó y Choapa. Fueron agricultores con una organización conocida como sociedad dual (atribuida a la influencia incásica), que se dividía en dos mitades: la de arriba, hacia la cordillera y la de abajo hacia el mar.

Cultivaban maíz, papa y algodón en el fondo de los valles, siendo irrigados por canales de regadío.

La ganadería practicada era de tipo trashumante, lo que significa que en verano los animales eran llevados a pastar a la cordillera y en invierno a la costa, donde además se proveían de peces, mariscos y animales marinos.

Los diaguitas fueron expertos artesanos, tanto metalúrgicos como alfareros. Su cerámica destaca por sus vasijas decoradas con diseños geométricos en rojo, blanco, amarillo y negro, especialmente aquellas conocidas como jarro-pato y el jarro aríbalo.

Se piensa que creían en la existencia de la vida extraterrenal, por el cuidado que ponían al momento de enterrar a sus muertos, depositando cántaros con alimentos y otras ofrendas. Con el tiempo fueron mejorando la calidad de sus sepulturas, hasta confeccionar verdaderos ataúdes de piedra.

Tenían su propio idioma, llamado kakán.

ENCOMENDEROS

Personas que poseía una encomienda, la que consiste en indígenas para la mano de obra.

El encomendero perteneció a la aristocracia durante el siglo XVI, gracias a la gran importancia que tomó la encomienda, como movilizadora de la Conquista.

Durante la Colonia producto de la baja en la población indígena y el considerable aumento de la masa mestiza que la reemplazó como fuerza de trabajo, este grupo social dejó de ser tan importante y fue desapareciendo.

Los encomenderos se destacaron por ser bastante crueles con sus indios, por lo que círculos eclesiásticos e intelectuales llevaron un fuerte movimiento en contra de la institución.

(véase Encomienda)

ENCOMIENDA

Sistema de trabajo de la época de Conquista. Eran éstos grupos de indígenas previamente individualizados, que en algunos casos alcanzaban considerable número y que tenían la obligación de tributar para su encomendero bajo un sistema regulado por una legislación dictada por el Estado. La encomienda implica además la obligación de proteger y evangelizar al indio quién a cambio proporcionaba mano de obra.

Su concesión fue la principal forma que tuvo la corona para premiar los servicios de los conquistadores, siendo el gran motor de la Conquista pues permitió utilizar enormes contingentes de masa indígena como fuerza de trabajo.

La extracción del oro fue la base fundamental de la incipiente economía del país, y marchó paralela con la entrega de encomiendas. La pronta extinción de las riquezas auríferas cambiaron el trabajo del indio que fue luego destinado a las faenas agropecuarias.

El trato dado por los encomenderos a sus indígenas fue generalmente riguroso y aun cruel. Por ello se dictaron abundantes disposiciones que tendieron a proteger al indio, como fue la Tasa de Santillán, el que dio un límite

de edad y estableció los trabajos por turno o mita. Continuaron los abusos por lo que se dispone una nueva tasa, la de Martín Ruiz de Gamboa el que sustituye el servicio personal por un tributo en oro o especies, donde los indios podrían alquilar libremente su trabajo, del cual recibirían una remuneración. La práctica de esta última fue un fracaso por lo que se volvió al sistema ideado por Santillán, que salvo pequeñas excepciones prevaleció durante todo el siglo XVI.

Durante la Colonia (XVII–XVIII) la masa indígena disminuye, por lo que la encomienda comienza a decaer y perder la importancia anterior, producto también del aumento de la masa mestiza libre, la que los reemplazaría en mano de obra.

Finalmente el gobernador Ambrosio O' Higgins abolió este sistema en 1789.

ESPAÑOLES

Grupo social de mayor prestigio y poder, perteneciente a la Aristocracia e iniciada con la llegada de los conquistadores durante el s. XVI. Fue un elemento de constante renovación por la continua llega de peninsulares como comerciantes, oficiales del ejército y funcionarios de gobierno sólo por nombrar algunos. Muchos llegaron sin fortuna pero por el sólo hecho de provenir de la metrópoli, eran sumamente estimados y respetados.

Importante inmigración española fue la conformada por los vascos quienes generalmente llegaban por razones de negocios.

Este grupo social poseía los mejores y más altos cargos administrativos, los que les eran negados a los criollos, quienes reclamaron por los variados privilegios de los peninsulares y su influencia en la obtención de los cargos más importantes.

ESPÍRITU SEÑORIAL

Característica de los conquistadores de América consistentes en el afán de establecerse como grupo dominante dentro de la nueva sociedad americana.

ESTAMENTOS

Sector de una sociedad que posee un común estilo de vida o una determinada función social.

Uno de los principales cambios durante la colonia es el debilitamiento del esquema estamental que separaba drásticamente a los diversos sectores. No es que concluyan las divisiones, sino que simplemente se producen transformaciones dentro de ellas y desaparecen cortapisas segregacionistas que al de-jar de existir preparan la disolución del sistema y anuncian en forma tímida la futura aparición de clases sociales.

La decadencia de las encomiendas es parte de ese proce-so. Paulatinamente se había reducido su gravitación y, por otra parte, habían ido generando una masa de mestizos li-bres en situación menos discriminada.

ESTRUCTURA DE CLASES

España:

–Alta Nobleza: Poderosos señores, que vivían en palacios y castillos. Disfrutaban de enormes privilegios y llevaban con orgullo sus títulos de nobleza como duques, condes y marqueses. En general, estuvieron ausentes en la conquista de América y su acción política y guerrera se centró en Europa en donde fueron piezas claves de la política internacional del imperio español.

–Baja Nobleza, los Hidalgos: Hombres hechos para la guerra, acostumbrados al ocio y la aventura, esperaban con ansias las empresas militares o favores de los grandes señores y del rey, viviendo entre tanto sin destino fijo. Ajeno a la vida económica y al trabajo, que su honra le prohibía, dispuestos a ir dondequiera que la lucha ofreciese aventura, prestigio y botín. Para ellos América les abría una nueva posibilidad, para ser ricos.

–Villanos y Plebeyos: Gente de variada ocupación, acostumbrada a ganarse la vida como labriegos y pastores en campos o artesanos y mercaderes en las ciudades. En ellos descansaba toda la actividad económica. América también fue para ellos un vasto campo que les permitió alcanzar mejor situación. Los villanos y plebeyos más esforzados y afortunados, dieron origen a la burguesía, que impulsó las empresas comerciales.

Chile:

(véase Estructura social)

ESTRUCTURA SOCIAL

Conquista (s.XVI)

–Aristocracia: Estaba conformada por los conquistadores, grupo privilegiado que disfrutó de las encomiendas, explotó los lavaderos de oro, la tierra y gozó de los cargos públicos. Los descendientes de los primeros conquistadores(criollos) era reconocida, respetada y recompensada tanto por parte de la sociedad como por el rey.

La base de la riqueza familiar estaba compuesta por la encomienda, por lo que los encomenderos desenvolvían un papel fundamental. Tenía la aristocracia en este período carácter militar, ya que a esta clase pertenecían los oficiales y funcionarios del ejército.

–Bajo Pueblo: Compuesto por los indígenas, bajo el sistema de encomiendas, grupo constantemente abusado, por lo que los jesuitas se encontraban en contra.

Colonia (s.XVII y XVIII)

–Aristocracia: Grupo terrateniente y comercial constituido por los españoles y los criollos. Los primeros gozaban de privilegios y los más altos cargos públicos, por el sólo hecho de tener sangre pura. En cambio los criollos no poseían los cargos más importantes, pero eran más importantes que los españoles en cuanto a riqueza, prestigio e influencia social, que por ser descendientes de las antiguas familias conservaron las grandes propiedades agrícolas, fuente principal de su riqueza. La encomienda pierde su importancia, gracias al aumento de la masa mestiza y con ello la fuerza de trabajo.

La aristocracia hizo uso del mayorazgo y obtuvo títulos nobiliarios.

Fue la clase social de mayor cultura intelectual.

–Sector Medio: En esta época comienza la formación del sector medio y su afianzamiento. Estaba conformado por la gente que no tuvo ventajas durante la conquista o llegó cuando los mejores terrenos ya estaban repartidos. Sin poder ascender en la escala social fue un sector de situación débil.

Pertenecieron a él villanos venidos de España que ejercían oficios manuales o sus descendientes, junto a los mestizos, los que formarían el estrato más bajo. En el segundo siglo colonial el sector medio fue tomando características más definidas, especialmente en sus elementos superiores, los que desempeñaban los cargos públicos provinciales como los de corregidor, cabildantes, oficiales de las milicias y agentes de estanco del tabaco, afianzados por los trabajos agrícolas y mineros.

Eran mayoritariamente analfabetos.

–Bajo Pueblo: También denominado plebe. Conformado por los inquilinos, los más favorecidos por el solo hecho de tener algunos bienes y animales, los peones rurales, más numerosos que los inquilinos pero más pobres, de vida vagabunda; y en cuanto al trabajo minero encontramos cateadores o los buscadores de minas y pirquineros, los últimos trabajaban aislados en algún hoyo de pobre rendimiento.

La posesión de un caballo marcaba una gran diferencia, ya que sólo los muy miserables se movilizaban a pie. Los jinetes de mejor posición como inquilinos y capataces formaban la categoría de los huasos, de cierto prestigio en el medio popular.

Pertenecían a esta clase también: araucanos, negros, mulatos y zambos.

ETNIA

Conjunto lingüístico, cultural y territorial de cierto tamaño, aplicándose generalmente al término tribu a grupos de menor dimensión.

ETNOCENTRISMO

Propensión de un individuo a considerar que su grupo, su país y su nacionalidad son superiores a los demás.

No hay que confundir etnocentrismo y racismo. El racismo consiste en sostener 1) que existen diferentes razas; 2) que algunas razas son inferiores (moral, intelectual, técnicamente) a otras; y 3) que esta inferioridad no es social o cultural (es decir, adquirida), sino que es innata y está biológicamente determinada. El etnocentrismo, por el contrario, consiste en considerar a la civilización propia y sus propias normas sociales (construidas, y por lo tanto adquiridas) como superiores a las demás. Por ejemplo, en virtud de la misión civilizadora de Francia, que fue la doctrina oficial de la empresa colonial francesa, todo ser humano, incluso y sobre todo de otras razas, estaba llamado a beneficiarse por completo de la civilización francesa.

EVOLUCIÓN

En biología, descendencia con modificaciones, proceso por el que todos los seres vivos de la Tierra han divergido, por descendencia directa, a partir de un origen único que existió hace más de 3.000 millones de años. Charles Darwin elaboró su teoría de la selección natural, que se convertiría en el fundamento de la teoría de la evolución, influenciado por las ideas del geólogo Adam Sedgwick y el naturalista John Henslow. Según la teoría de Darwin, el medio determina el mayor o menor éxito reproductor de individuos y grupos de organismos. La selección natural fomenta la adaptación de los organismos cuando ello es necesario para la supervivencia. Esta teoría está contenida en el célebre tratado de Darwin *El origen de las especies*, publicado en 1859.

En el ámbito cultural según la teoría de la evolución de la humanidad pasa por tres fases: salvajismo, barbarie y civilización. Por lo tanto, los pueblos llamados `primitivos' son anteriores e inferiores a los de cultura europea.

FUNDACIÓN

Creación, establecimiento: fundación de Santiago/ Creación, por donación o legado, de un establecimiento de interés general/ Este establecimiento.

GEOGRAFÍA

Ciencia que trata de describir y explicar la superficie terrestre, la distribución espacial y las relaciones recíprocas de los fenómenos físicos, biológicos y sociales que en ella se manifiestan.

La geografía como ciencia nació al sentar los griegos las bases de la geografía matemática, establecer la redondez de la Tierra y medir el arco de meridiano (Eratóstenes, s. –III). Estos conocimientos se plasmaron en una representación cartográfica (mapa de Tolomeo), punto de partida de los cartógrafos medievales y renacentistas hasta Mercator, descubridor de la proyección cilíndrica.

En el s. XIX se inició un estudio científico de las interrelaciones de los fenómenos observados. Humboldt inició los estudios de climatología y geobotánica, y Ritter los de la geografía humana, cultivada posteriormente por Ratzel y cuyos métodos precisó Brunhes en el s. XX.

En las universidades se crearon las primeras escuelas geográficas. En Francia destacó la de Vidal de la Blache, de la que surgieron los innovadores: De Martonne, autor de la primera geografía física moderna; Brunhes; Demangeon, que precisó los límites de la geografía económica. En los EE.UU. Davis fue el autor de la teoría del ciclo geomorfológico.

Otros geógrafos estudiaron problemas determinados: Chvijich, el relieve kárstico; Blanchard, la geografía alpina; Ahlmann, la geografía glaciaria.

GUERRA DE ARAUCO

Guerra que se extendió durante la Conquista (s. XVI) y la Colonia (s. XVII y XVIII).

Durante el siglo XVI, los conquistadores procuraron mantener las ciudades erigidas al sur del río Bio-Bio y someter a los indios, quienes defendieron tenazmente su territorio y destruyeron los fuertes y las ciudades. En esa época, la fuerza militar de los castellanos se basaba en el ejército vecinal, constituido por los vecinos de las ciudades, que no estaban bajo organización continua, ni una preparación sistemática para la lucha.

La ciudad de Concepción era el corazón estratégico y de allí partían todas las campañas principales que se hacían.

La batalla de Curalaba en 1598 fue el comienzo de un levantamiento general de los indígenas.

Colonia (s. XVII y XVIII):

1.– Guerra Ofensiva: El Gobernador Alonso de Rivera ideó una estrategia militar que consistía en la construcción de numerosos fuertes en la línea de Frontera en el Bio-Bio, quedando claro que se avanzaría en caso de que las reducciones cercanas fuesen sometidas, además se implementó un ejército profesional permanente, en reemplazo del vecinal, de escasa disciplina y táctica militar. Este ejército profesional fue financiado durante el s. XVII y principios del XVIII desde el virreinato del Perú con el envío del Real Situado, aporte consistente en dinero y especies.

2.– Guerra Defensiva: Felipe II dictó una Real Cédula en 1608 que permite la esclavitud indígena tomados de la guerra. Esto se tradujo en incursiones de españoles en territorio araucano provocando el consiguiente abuso y maltrato hacia los indígenas, por lo que el jesuita Luis de Valdivia sugirió y logró imponer un cambio completo de la estrategia de la Guerra de Arauco, su plan, la Guerra Defensiva consistía en suspender toda incursión bélica tras la línea de frontera del Bio-Bio, pudiendo sólo los misioneros penetrar en los territorios de los indígenas rebeldes, con la finalidad de conquistarlos culturalmente a través de la religión católica. Esto fracasó ya que los primeros tres misioneros fueron muertos por los naturales, de tal manera que se regresó a la guerra armada.

3.-Guerra Lucrativa y los Parlamentos

La necesidad de obtener mano de obra indígena llevó a que los españoles, amparados en la real cédula de 1608 a internarse en la Araucanía y hacer esclavos a los naturales que prestasen resistencia y tuviese arma en mano. También se pasó a abuso ya que se aprisionó incluso a los que estaban en paz, incluyendo a mujeres y niños. Estas capturas se transformaron en un gran incentivo económico lucrativo que impulsó la guerra. Producto de los excesos incluso la rebelión indígena se extendió al río Maule.

Producto de la mezcla racial español-indígena, se desarrolla el mestizaje.

Un nuevo sistema que se utilizó fue el de parlamentos, donde se acordaba condiciones de paz con los caciques. El primero que se celebró fue por el gobernador Francisco López de Zúñiga, en Quillín en 1641.

La guerra de Arauco sólo concluiría con la llamada pacificación de la Araucanía a fines del s. XIX.

HACIENDA

Finca agrícola, que en el s.XVII, se consolida como unidad económica. A la cabeza se encontraba el hacendado, estanciero o patrón, gran señor heredero de las primeras mercedes de tierra. Adquiere gran importancia la posesión de terrenos y las faenas agropecuarias. La hacienda tenía una existencia semiaislada, fue un pequeño mundo más bien autosuficiente.

Los jesuitas fueron los más grandes propietarios, la Compañía de Jesús disponía de las tierras de mejor calidad y rendimiento en Chile.

Para marcar los límites de las haciendas con una ocupación efectiva y sin disputas, los terratenientes permitieron que arrendatarios o inquilinos se instalasen en los terrenos alejados a los predios, allí podían tener algo de cultivo y ganado, a cambio de esto pagaban una renta (generalmente en productos)

HISTORIA

La Historia es una ciencia que estudia el pasado de; hombre a partir del momento en que se inventó la escritura.

Una ciencia es un estudio que sigue un método determinado para descubrir la verdad. A diferencia de muchas otras ciencias que estudian la realidad en forma parcelada, la Historia tiene como particularidad que estudia todo lo que ha ocurrido alguna vez en el tiempo, intentando explicar las relaciones existentes entre los diferentes fenómenos. Un análisis histórico no puede ser parcial, sino debe tratar de ver cómo se conectan los distintos sucesos entre sí.

Para lograr reconstruir el pasado la Historia necesita en primer término, ubicar en el tiempo los acontecimientos. Los hechos nacen unos de otros y sólo se explican si se considera su orden de sucesión en el tiempo.

Sin fechas, su ubicación en el tiempo es imposible y por tanto no hay comprensión histórica.

Además se requiere ubicar los sucesos en un lugar determinado ya que ello también facilitará la relación entre los fenómenos.

Más, la pregunta fundamental que se plantea el historiador es cómo y por qué se produjeron los acontecimientos. Sólo si logra encontrar respuesta a esta interrogante nos acercará realmente a la comprensión de; pasado.

INCAS

Aborígenes americanos que, a la llegada de los españoles, habitaban en la parte oeste de la América del Sur, desde el actual Ecuador hasta Chile y el norte de Argentina y que estaban sometidos a una monarquía cuya capital era Cuzco.

El imperio inca, llamado también Tahuantisuyu, tenía su capital en Cuzco y se dividía en 4 regiones: Collasuyu (al sur), Chinchasuyu (al norte), Antisuyu (al este) y Contisuyu (al oeste).

Según la tradición, el primer soberano inca, Manco Cápac (personaje mítico que era hijo del Sol), acompañado de su hermana y esposa Mama Ocllo, condujo a su pueblo desde el lago Titicaca hasta el valle y fundó la ciudad de Cuzco (h. s. XIII).

Con Pachacuti Inca Yupanqui (1438–1471), liberador del Cuzco del ataque de los chancas y usurpador del trono, se inició el imperio histórico.

Su hijo Topa Inca Yupanqui (1471–1493) exigió que todos los indios hablaran únicamente el quechua, llegó por el S. hasta Chile y conquistó los estados chimúes.

Durante el reinado de su hijo Huayna Cápac (1493–1525), el imperio inca alcanzó su máxima extensión y eficacia administrativa, con la conquista del reino de Quito.

A la muerte de Huayna Cápac estalló la guerra civil (1530) entre sus hijos Huáscar (apoyado por el clero) y Atahualpa (apoyado por los generales).

Fin del imperio inca

La victoria de Atahualpa coincidió con la llegada de los españoles al mando de Pizarro y la captura de Atahualpa. Éste, desde la prisión, ordenó la ejecución de Huáscar, lo que sirvió de pretexto a Pizarro para procesarlo y ejecutarlo (1533), poniendo fin así al imperio incaico.

Utilizaron un sistema de regadío en forma escalonada, lo que le permitía un mayor aprovechamiento del agua.

Esta civilización, que poseía una perfecta organización estatal y había impuesto la religión del Sol a las naciones sometidas, se caracterizó por las construcciones de tipo megalítico, con gruesos muros de sillares a veces poligonales, unidos sin argamasa.

Su capital, Cuzco, es un bello ejemplo de este tipo de arquitectura.

Las fortalezas incaicas más importantes son las de Ollantaytambo, Pisac y Machu Picchu.

INDÍGENAS

Grupo social nativo a la llegada de los españoles, conformado por todos los pueblos prehispánicos, principalmente por los mapuches o araucanos, los que fueron empleados como fuerza de trabajo en las encomiendas, donde se lleva a un frecuente abuso por parte de los españoles. Se trató de proteger a los indígenas de esto, pero no hubo éxito.

Las autoridades debían velar por el no abuso a los indígenas y a su evangelización.

Los araucanos lucharon tenazmente ante los blancos (véase Guerra de Arauco).

Su número disminuye, por lo que en la Colonia este sistema de trabajo forzado de la encomienda pierde su importancia, y es abolida luego por el gobernador Ambrosio O'Higgins.

INQUILINO

Importante personaje que nace al amparo de la hacienda. Fueron arrendatarios puestos por hacendados en los territorios marginales, con el fin de que no hubieran problemas de límites, allí tenían algo de cultivo y ganado para su sustento, a cambio debían pagarle al patrón una renta.

El inquilinaje tuvo un notable desarrollo durante el s. XVIII a causa de la intensificación de las tareas agrícolas y ganaderas y la gran extensión alcanzada por las haciendas, como también el incentivo por la explotación cerealista y la utilización de las tierras marginales, donde en sus comienzos estaban para asegurar el dominio, pero ahora adquieren un carácter económico, ya que debía trabajar la tierra de su patrón.

El pago por las tierras concedidas dejó de ser simbólico, tarduciéndose en la entrega de una parte de la cosecha, dinero en efectivo, etc.

MEGA FAUNA

Conjunto de animales de gran tamaño de los cuales muchos se encuentran extintos (mamut, mastodonte, milodón).

MESTIZAJE

Cruce de razas.

Entre las particularidades de la Conquista y posterior colonización americana se puede señalar la intensa relación que establecieron conquistadores y conquistados, fruto de la cual surgieron una población y una cultura mestiza.

Esta mezcla visible, se manifiesta también en otros aspectos de la cultura: las formas políticas, la vida cotidiana, el arte y la religión también adquirieron huellas de mezcla de estas tradiciones enfrentadas: indígena y europea.

MAYA

Pueblo amerindio de Mesoamérica, que en la etapa precolombina se extendió por los estados mexicanos de Yucatán, Campeche, Quintana Roo, Chiapas y Tabasco, y los países centroamericanos de Belice, Guatemala, Honduras y El Salvador.

La astronomía y la aritmética alcanzaron un verdadero esplendor en manos de la casta sacerdotal, que regía las ciudades-estado, verdaderos centros religiosos.

La arquitectura usa de la falsa bóveda en sus templos y palacios, y en cada ciudad-estado se construye al menos un patio de juego de pelota. Principales centros: Copán, Palenque, Piedras Negras, Tikal, Quiriguá. El principal testimonio que nos queda de la pintura son los frescos de Bonampak.

Principales centros: Chichén Itzá, Uxmal, Mayapán.

MESOAMÉRICA

Área cultural americana que abarca parte del actual territorio de México y América Central. En la época

prehispánica fue cuna de diversas civilizaciones avanzadas.

MONARQUÍA ABSOLUTA

Sistema de gobierno caracterizado por el control absoluto del rey o monarca sobre las instituciones y poderes públicos.

NEGROS

Fueron traídos a Chile como esclavos por la aristocracia, en tareas que requerían mayor responsabilidad como la de capataz o mayordomo.

La importancia de la esclavitud negra disminuyó producto de la ausencia de faenas que necesitasen grandes contingentes de trabajadores, por su alto costo y porque se prefirió utilizar a los mestizos en las labores por ser más económico.

Finalmente a través de la manumisión, a todo el sector negro se le concedió la libertad.

Este grupo social llevó a la formación (gracias a la mezcla racial) de zambos (indígena–negro) y mulatos (blanco–negro).

OLMECAS

Pueblo que habitó el territorio que hoy forman los estados de Veracruz y Tabasco. Dio origen a una cultura que se considera centro de la civilización mesoamericana.

Su principal expresión es la escultura, en gran y pequeño formato. En el primero, cabezas gigantes (2 m) en piedra, de labrado sencillo y rostro cambiante según la luz. En el segundo, figuras humanas achaparradas, seres deformes y enanos (de probable intención mágica), así como representaciones felinas del dios jaguar (La Venta), trabajadas en basalto o jade.

Destacan también sus hachas ceremoniales, de jade, y sus estelas, esculpidas en piedra dura. Principales yacimientos: Tres Zapotes, La Venta, Cerro de las Mesas, Laguna de los Cerros, San Lorenzo.

ONAS o SELK'NAM

Este pueblo prehispánico chileno se aposentó en la isla Grande de Tierra del Fuego. La variedad de alimentos con los que contaban, tales como guanacos, aves, huevos, vegetales y productos marinos, los llevó a dividirse en grupos de parientes que tenían su propio territorio, generándose disputas cuando los terrenos eran invadidos. Aunque las familias eran nómadas, algunas solían vivir en un mismo lugar, fabricando toldos.

Fue un pueblo cazador terrestre insular, utilizaron lanzas, arcos y flechas.

El hombre se dedicaba a la casa, y la mujer a marisquear, recolectar vegetales, hacer las vestimentas de pieles y cuidar a sus hijos.

La más importante de sus ceremonias comunitarias era el klóketen, rito de iniciación solamente para los jóvenes varones, para ello hombres maduros disfrazados con máscaras y gorros de corteza de árbol y con sus cuerpos pintados instruían a los iniciados en las tradiciones de la banda, ponían a prueba su resistencia física y les imbuían las diferencias entre sexos y edades.

Creían en la existencia de un ser superior llamado Temáukel, el que vivía en un luminoso lugar del cielo y

vigilaba a los hombres a través de las estrellas.

ORÍGENES DE LA NACIONALIDAD

Se amparan en la ciudad, base del asentamiento español. Las Leyes de Indias contenían numerosas disposiciones referente al sitio y orientación de nuevas fundaciones. Obedecían por lo general a un trazado que diseñaba a la ciudad a la manera de un tablero de ajedrez. Un funcionario especial, el alarife, tenía a su cargo el diseño del plano. El núcleo principal era la Plaza de Armas o Plaza del Rey; en su torno se agrupaban diferentes edificios destinados a cobijar los altos oficiales de la Corona o de la Iglesia. A un costado se levantaba el templo parroquia o Catedral, al otro la casa del gobernador. Más allá estaban los edificios de la Real Audiencia, las casas del Cabildo, frente a los cuales estaban los portales, lugares destinados al comercio.

PALEOINDIO

Hombres y mujeres recorrieron el territorio siguiendo a la megafauna que en ese entonces habitaba el continente, y era su principal fuente de alimentación.

La vida humana giraba en torno a la caza y a protegerse de las adversas condiciones climáticas generadas por la glaciación.

Vivían en pequeñas bandas de aproximadamente 30 personas, fabricaban utensilios como puntas de flecha y completaban su dieta con la recolección de raíces y frutos silvestres.

PEHUENCHE

Los Pehuenches o gente del pehuén o del piñón, habitaron entre la zona de Chillán y Valdivia, deambulando de un lugar a otro en busca de alimentos. Una de sus armas más usadas era la boleadora, que eran lanzadas con gran fuerza y destreza sobre sus enemigos.

Sus viviendas eran desarmables, construidas con pieles de animales.

Al contrario de otros pueblos, eran más atrasados, pues no desarrollaron la agricultura, la ganadería, la alfarería ni los tejidos.

Sus frecuentes instrucciones e incursiones los llevaron a mestizarse con otros grupos indígenas de esa zona.

REAL AUDIENCIA

Institución colonial española estableci-*da en* las Indias, a semejanza de las reales audiencias que existían en la metrópoli. Las Reales Audiencias eran cortes de justicia, pero en circunstancias especiales podían ejercer atribuciones gubernativas. De sus fallos podía apelarse al Consejo de Indias que funcionaba en España, siempre que se tratara de juicios mayores de seis mil pesos--oro. La Real Audiencia conocía sólo juicios civiles y criminales, ya que los religiosos, comerciales o militares, pertenecían al Tribunal Eclesiástico, al Consulado o al Ca-pitán General, respectivamente. La Real Audiencia estaba compuesta por un Presi-dente y tres Oidores, que más tarde se elevaron a cuatro. Entre sus atribuciones estaba la de estudiar las ordenanzas, regla-mentos y decretos presentados por virreyes o capitanes generales para desenvolver sus respectivos gobiernos. En Chile la Real Audiencia comenzó a funcionar en Concepción el año 1567. Ante la violencia desatada por la Guerra de Arauco debió ser cerrada y restablecida en Santiago en 1606.

SIGLO XVI

En este siglo se desarrolla la Conquista de Chile (véase Conquista)

En Europa se vivía un período de renovación cultural. Los avances culturales alcanzados a fines de la Edad Media, junto a la creciente actividad comercial, incentivada por los viajes de exploración, y descubrimiento de comienzos del siglo anterior, y la riqueza acumulada por la burguesía, favorecieron a algunas ciudades, sobre todo italianas, como Florencia y Venecia. Fue en estos lugares donde primero se palpó que los hombres de esta época tenían una nueva manera de pensar y sentir.

Este cambio permitió el surgimiento de un movimiento cultural conocido como el Renacimiento, debido a que las artes y las ciencias tuvieron una época de esplendor, especialmente en el siglo XVI, allí se destacan los artistas Miguel Angel, Leonardo da Vinci, Boticelli, las ideas de Copérnico, Kepler y Galileo Galilei, sólo por nombrar algunos.

Además se destaca el Humanismo, cuyos precursores son Dante de Alighieri, Boccaccio y Petrarca, este fue un movimiento intelectual dedicado a la difusión de la cultura y el conocimiento.

Existía un pensamiento más bien antropocéntrico, no teocéntrico como en el medievo.

Aparecen también las Reformas Religiosas en el Concilio de Trento (1545–1565) y nuevas doctrinas religiosas, como el luteranismo, calvinismo, anglicanismo, es decir el protestantismo.

En España, emprenden la conquista de América.

Con posterioridad a la muerte de los Reyes Católicos subió al trono (1516) su nieto Carlos I, hijo de Juana la Loca y de Felipe de Habsburgo, bajo el nombre de Carlos V, y heredero de Castilla, Aragón, los territorios americanos, Austria, Borgoña y los Países Bajos. La firme fe religiosa que animaba a Carlos I de España y V de Alemania lo impulsó a afianzar el catolicismo. En 1556 abdicó a favor de su hijo Felipe II, defensor de la fe católica y símbolo de la monarquía absoluta.

SIGLO XVII

En Chile, corresponde al primer siglo colonial. El imperio español se desintegra: la continúa rebelión de Flandes, donde fracasan los mejores generales y políticos, concluye con la independencia definitiva de aquellos territorios; Portugal afirma su autonomía y en Cataluña se producen rebeliones. Para financiar los gastos de la guerra fue indispensable el oro americano, su afluencia produjo una inflación que acabó con lo que quedaba de la industria. Por lo que España depende casi completamente de la manufactura extranjera.

Hubieron gobiernos caracterizados por desinterés como son los de Felipe III, Felipe IV y Carlos III.

La Iglesia se institucionalizó y buena parte de la población activa pudo refugiarse en ella.

En contrapartida a la caída de España, se dio el siglo de oro de las manifestaciones artísticas, el barroco español.

Mientras en América se introducen diversos organismos, como la Real Audiencia. En España funcionan otros para tratar los asuntos relacionados con el Nuevo Mundo, así como el Consejo de Indias y la Casa de Contratación.

Se dicta la Real Cédula de 1608, que permite la hacer esclavos a los indígenas que fuesen vistos con arma en mano, para obtener más fuerza de trabajo (encomiendas).

En el plano militar Alonso de Rivera divide al ejército que ahora es profesional y pagado en caballería, infantería y artillería, también se adopta un nuevo plan estratégico para la gradual ocupación de la Araucanía.

Se practica la Guerra Defensiva a través de misioneros, auspiciado por el jesuita Luis de Valdivia.

Se presenta la llegada de piratas y corsarios como Bartolomé Sharp y Francis Drake.

En cuanto a la economía esta tiene 2 planos muy diferenciados:

1.-Relación con la Economía mundo: Se caracteriza por el papel económico de Chile bajo la doble dependencia de Perú y España.

2.-Mercado interno: Hay un semiaislamiento llevado por la hacienda, extensión de terreno en que el principal trabajo radica en la agricultura.

Desciende la población indígena por lo que la encomienda va perdiendo su importancia, aumentando la del mestizo libre y asalariado.

SIGLO XVIII

Representa el último siglo colonial.

En España hubo un cambio de dinastía tras la muerte de Carlos II y una sangrienta lucha de sucesión entre borbones y habsburgos, los últimos salen victoriosos de tal manera que Felipe V asume el poder, destacado por su esfuerzo en organizar la hacienda pública, los impuestos, modernizaciones, ampliar el comercio y la protección de la producción.

Esta intensificación de la tarea reformista de los Borbones llega a su punto máximo en el período de Carlos III, ayudado de algunos reformistas ilustrados como Colbert.

Resurge la producción, pero no fue suficiente como para una reactivación a gran escala. España tuvo que ceder ante las crecientes necesidades de América y principalmente a la presión extranjera de países como Francia, Inglaterra y la reciente entrada de EE.UU tras sus independencia.

En este período desaparecen los piratas y corsarios, pero a su vez nace el contrabando (francés e inglés).

En 1776 se funda el Virreinato de Buenos Aires, fuerte núcleo militar y económico para impedir la intromisión de extranjeros al sur del continente.

En materia económica se incrementa el comercio dentro del imperio, tras la apertura de una nueva ruta desde la metrópolis a América a través del Cabo de Hornos, ya que los británicos se apoderaron de Portobelo en Panamá, único puerto fortificado capaz de albergar las naves.

Esto ayudó al comercio ya que el itinerario de viaje ya no era tan riguroso, también benefició la Reforma del Comercio libre entre España e Indias, donde concluye el monopolio de un solo puerto en la metrópolis.

Hubo una apertura del tráfico internacional gracias a la creación de la Compañía de Filipinas y la de los barcos neutrales, que tenían autorización de comerciar con las colonias en tiempos de guerra.

El tráfico intercolonial, se llevó en Chile con la exportación de trigo al Perú principalmente, tras el terremoto sufrido por aquel en 1687, lo que ayudó al sector agrícola nacional.

El semiaislamiento de la economía del país fue cediendo paulatinamente a variadas relaciones con la economía mundial. La idea económica predominante en España y Chile fue el mercantilismo, traducido en el afán por la obtención de metales preciosos y su retención en el país, gracias a el aumento de las exportaciones

y una disminución en las importaciones.

La actividad minera fue aislada y primitiva, a cargo del habilitador, una especie de hacendado minero. Se crearon las pulperías.

En cuanto a la política fiscal, se establecieron estancos o monopolios de Estado sobre ciertos productos, como el tabaco, para que estos fueran sólo, importados, distribuidos y vendidos por un organismo estatal especial para este fin, dicha medida produjo gran malestar por perjudicar a los mercaderes americanos.

En cuanto al trabajo, la encomienda es abolida por el gobernador Ambrosio O'Higgins en 1789.

Amplio desarrollo del inquilinaje, gracias a la utilización de los terrenos marginales de la hacienda, en el cultivo cerealero. Se generaliza el trabajo remunerado gracias al aumento de la masa mestiza.

Se crearon algunos organismos administrativos como la Real Casa de Moneda, a cargo de su acuñación, el Real tribunal del Consulado (véase Real Tribunal del Consulado), y el Real Tribunal de Minería, que representa a los trabajadores y hace justicia en esa materia.

En el plano administrativo fue muy importante la creación de las Intendencias establecidas en Chile en 1786, fueron 2: la de Santiago y la de Concepción.

SÍNTESIS

Composición de un todo por la reunión de sus partes/ Resumen.

SOCIEDAD ESTAMENTAL

Relativo a la clase, grupo social formado por aquellos que poseen una misma situación jurídica y disfrutan de los mismos privilegios.

La sociedad tanto española como chilena estaba organizada sobre base jerárquica, donde el estamento o clase era muy marcado.

La sociedad europea de los siglos XIV y XV era extremadamente rígida. Ésta modo se dividía en tres estamentos a los cuales se pertenecía por nacimiento, sin mayor posibilidad de cambiar dicha condición social.

El 95% de la población formaba parte del denominado estado llano o tercer estado, que englobaba a una serie de categorías sociales como burgueses, mercaderes, profesionales, artesanos, pobres de las ciudades y el campesinado. Se trataba de un estamento carente de derechos y sujeto al pago de tributos e impuestos. Constituían el sostén de la Europa de esta época, pues sobre sus hombros descansaba la prosperidad de reyes, señores, dignidades eclesiásticas y ciudades.

El alto clero (cardenales, obispos, abades, etc.) constituía el segundo estamento. Gozaba de privilegios como la exención de tributos y de un amplio poder en el terreno político. Tomando en cuenta el papel que ejercía la *religión* en el conjunto de la sociedad, era un estamento muy influyente, que se valía del bajo clero (párrocos, curas) para brindar apoyo espiritual al estado llano y así mantener la fidelidad del pueblo.

En la cúspide de la sociedad estaba la nobleza de sangre (condes, duques y marqueses), cuyo poder y prestigio se debía exclusivamente al hecho de haber nacido en cuna noble. A partir del siglo XV, comenzó a incorporarse a este estamento una nobleza de toga, es decir, individuos que prestaban servicios a los monarcas y recibían a cambio un título nobiliario.

TEHUELCHES

Los tehuelches, llamados también patagones, pues vivían en la Patagonia, entre el seno de Reloncaví y el Estrecho de Magallanes.

Los tehuelches eran de gran estatura, fluctuando en alrededor de 1,80 mt. En el hombre. Eran tribus nómades dedicados a la caza de guanaco, usaban la flecha, la lanza, y la boleadora. Recorrían la cordillera y los llanos desde el Río Negro hasta el Atlántico.

Construían sus viviendas con cueros como especie de toldo, fácil de desarmar.

Tanto hombres y mujeres vestían con pieles de animales, en especial de guanacos. Se pintaban y adornaban el cuerpo.

En el siglo XVIII, al ponerse en contacto con los europeos, empezaron a usar el caballo para cazar. La piel del caballo la utilizaban para confeccionar toldos desarmables donde habitaban con sus familias.

Aprendieron a hilar y tejer la lana de guanaco, fabricando ponchos y frazadas.

TESIS

Proposición mantenida con razonamientos.

Ejemplos, tesis acerca del poblamiento de América:

1.- Tesis de Florentino Ameghino.

Afirma que el hombre no nació en Africa, sino en las pampas meridionales Argentinas, lugar donde se expandió al resto del mundo. Los restos con los que basó su tesis no correspondían a lo que él creía.

2.- Tesis de Alex Hardlikca.

Plantea que los primitivos habitantes del continente habían ingresado por el puente de Berhing procedentes de Asia, que eran grupos exclusivamente mongoloides y lo habrían hecho en épocas post-glaciares (10.000 a 8.000 años aprox.)

3.- Tesis de Paul Rivet.

Piensa que la ruta por Berhing fue el principal acceso de los inmigrantes asiáticos, pero no la única. Afirma que el poblamiento de América es resultado de varios movimientos migratorios distintos como el elemento australiano y el malayo polinésico, llegados por vía transpácífica.

4.- Tesis de Mendes Correa.

Postula la emigración de elementos australoides a través de las tierras antárticas y las islas australes, arribando a las islas patagónicas del extremo austral de Sudamérica, dando origen a algunos grupos raciales de esta zona.

TRIBUNAL DEL CONSULADO

Asamblea de los grandes comerciantes locales y tribunal de justicia comercial, que defendía los intereses de sus representados, los comerciantes. Se estableció en Chile éste organismo administrativo, durante el s. XVIII

Como tribunal de justicia participaba un prior, 2 cónsules y nueve conciliarios, con el fin de evitar disputas que entorpeciesen el comercio e independizando a Chile del Tribunal de Lima.

Los consulados creados en el último siglo colonial reciben una nueva atribución, la de promover el desarrollo de la agricultura, industria y comercio, aparte de defender los intereses de los comerciantes, con lo que muchas veces se opuso a la Corona. Como miembro del consulado se destaca Don Manuel de Salas.

TRIBUNAL DEL SANTO OFICIO O INQUISICIÓN

Creado en España en 1480 por los Reyes Católicos y aprobado por bula del Papa Sixto IV, se estableció en Lima en 1569. Poco después se extendió la jurisdicción del Tribunal de Lima al Reino de Chile. No fue mucho el trabajo que el Santo Oficio tuvo en Chile, a juzgar por las investigaciones efectuadas por don José Toribio Medina. Fueron en general casos de bigamia, blasfemia o conductas livianas, penadas con destierro o azotes. Con el tiempo y particularmente en el siglo XVIII– fue debilitándose la acción del Tribunal, al cual estuvieron sujetos en los siglos anteriores, todos los herejes sin excepción, los blasfemos, los hechiceros y los adivinos; los invocadores del demonio, los astrólogos y alquimistas, los infieles y los judíos; los excomulgados y los cristianos apóstatas. El representante de la Inquisición de Lima en Chile era el "comisario" o "familiar". encargado de apresar y remitir a Lima a los acusados. Los procesos tenían su origen en denuncias orales o escritas y eran rigurosamente secretos. Las penas eran muy variadas, desde el pago de una multa para los casos leves de fe hasta la pena de muerte mediante la hoguera o la horca. Los autos de fe, que eran la proclamación solemne de las sentencias correspondientes, eran presididas por el Virrey o Gobernador y a ellos asistían los miembros de la Real Audiencia, del Cabildo y de la Universidad. Cuando estalló el movimiento de independencia de América Española, el Congreso de Chile de 1811 acordó suspender y enviar a Lima el dinero perteneciente a la Inquisición. Dos años más tarde, en 1813, las Cortes Españolas decretaron la abolición de la Institución en todos los dominios españoles. Fernando VII la restableció en 1814. Por último, en 1820 las Cortes Liberales abolieron definitivamente la Inquisición.

Otros conceptos:

BIMETALISMO (dinero bimetálico)

Característica de un sistema económico en que la unidad monetaria se define en función de dos metales, oro y plata generalmente, que mantienen una relación determinada y cumplen el papel de patrón monetario.

CIRCULANTE

Dinero que circula, pasa de mano en mano, se mueve continuamente en el mercado.

DEMANDA

Cantidad de un bien o servicio que los sujetos económicos están dispuestos a adquirir a un precio y en un tiempo determinados.

INFLACIÓN

Desequilibrio económico, caracterizado por una subida general de los precios, provocado por una excesiva emisión de billetes de banco, un déficit presupuestario o una falta de adecuación entre la oferta y la demanda: la inflación trae consigo el desempleo y afecta a la balanza de pagos.

España vivió una inflación, durante el periodo de los siglos XVII y XVIII, gatillado por la entrada de metales preciosos provenientes de América.

LIBERALISMO

Doctrina que propugna el desarrollo de las libertades individuales para lograr el bienestar colectivo.

Llevando estas ideas al ámbito político, debían ser las personas las que ejercieran su voluntad entregando sus votos a quienes mejor las representasen.

En el campo económico, el bienestar vendría de la mano de los propios consumidores y productores quienes decidirían qué, cómo y para quién producir.

En materia cultural también debiera prevalecer la plena libertad, así cada cual elegiría qué leer, cómo comportarse y en qué creer.

MANUFACTURA

Obra hecha a mano o con ayuda de maquinaria.

Fase de transición entre el modo de producción feudal y el capitalista. Se desarrolló entre los s. XVI y XVIII, y consistió en la explotación de un grupo de artesanos en un mismo lugar, basándose en la división y especialización del trabajo.

MERCANTILISMO:

Término aplicado por A. Smith al conjunto de principios doctrinales (fines s. XV–mediados del XVIII) por los que un país debía atender principalmente a la exportación de bienes y servicios para obtener un flujo neto de metales preciosos y su mantención en el país, por lo que el número de importaciones debía ser superado por las exportaciones y así impedir el escape del circulante.

Esta idea económica considera las riquezas de un país según su cantidad de oro y plata.

NUMERARIO

Moneda acuñada o dinero efectivo.

PROTECCIONISMO

Doctrina económica que defiende la restricción de las importaciones para proteger la agricultura, el comercio o la industria de un Estado.

Régimen aduanero fundado en esta doctrina.

Nombre:

Curso: 2ºH

Profesor:

Asignatura: Historia

Fecha de entrega: 29 de julio de 2002.